

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 59 minutos, y se pone á las 5 horas y 31 minutos.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'45 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.  
De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—Santa Escolástica, vírgen, en el Monte Casino.

San Guillelmo, ermitaño, en Malavales, diócesis de Sena.

Los santos mártires Zótico, Ireneo, Jacinto y Amancio, en Roma.

Diez santos Mártires, soldados, en Roma en la vía Lavicana.

Santa Sotera, vírgen y mártir, tambien en Roma en la vía Apia.

San Silvano, obispo y confesor, en Campania.

Santa Austreberta, vírgen, en la diócesis de Ruan.

**CULTOS.**—Mañana jueves.—En las Teresas empezarán las Cuarenta Horas en honra del Purísimo Corazon de María, siendo la exposicion á las tres de la tarde; á las cinco se rezará el rosario y la reserva.

**CORTE DE MARÍA.**—En San Miguel, á la Virgen de la Salud.

## SECCION NACIONAL.

### OTRA CONDENACION DE LA MASONERIA.

Edicto condenando la masonería y su órgano en la prensa de la ciudad de Málaga la Revista titulada *La Estrella Flamígera*.

Inefable consuelo nos proporcionó el Señor, cuando á esta tierra de Málaga vinimos, en la por extremo benévola acogida que todas las clases sociales sin distincion alguna nos hicieron; y ese consuelo, tan dulce para un Obispo, que como á hijos ama á sus diocesanos, se ha aumentado en proporcion que el tiempo ha ido pasando, porque hemos visto que nuestra palabra, cuando al púlpito hemos subido, ha sido escuchada con religioso respeto, que nuestros pobres escritos Pastorales se han leído con verdadera fruicion, y que cuando hemos significado nuestra voluntad de emprender cualesquiera obras, al punto han corrido á ponerse á nuestro lado aquellos con quienes para llevarlas á término no podíamos menos de contar.

Pero con ese consuelo mezclóse desde el principio, no podemos negarlo, acerba pena, que á modo de punzante espina clavada llevábamos en el corazon á donde quiera que íbamos; pues en efecto, diósenos noticia de que en este suelo bendito hacía estragos, rebelando á las almas contra Cristo y contra su Iglesia, esa institucion funesta, tantas veces condenada por los Papas, conocida con el nombre de masonería.

Nada quisimos, sin embargo, decir de ella en los varios escritos que salieron de nuestra pluma, porque juzgamos prudente esperar propicia ocasion para hacerlo; pero ha llegado un instante en que ya no nos es dado callar, pues nuestro silencio sería criminal, y con él quebrantaríamos no sólo los deberes que por derecho divino como Obispo tenemos, sino tambien las prescripciones terminantes del Padre Santo Leon XIII, que felizmente nos gobierna, quien en su Encíclica *Humanum Genus*, donde pone al descubierto lo que bajo su á veces espléndido ropaje oculta la masonería, encarga á los Prelados de la Iglesia Católica que con todas sus fuerzas combatan dicha asociacion. «Y á vosotros, venerables hermanos, exclama el sapientísimo y bondadosísimo Pontífice, os pedimos y rogamos con la mayor instancia que uniendo vuestros esfuerzos á los nuestros, procureis con grande ahínco extirpar esta asquerosa peste, que va serpeando por todas las venas de la sociedad.»

Y es el caso que la masonería no se aviene ya á permanecer encerrada en sus antros, sino que sale al mundo, y bien que guardando siempre en el pecho su secreto, presenta la faz, diciendo: «Aquí

estoy: seguidme porque soy la luz.» Eso hace en todas partes, y eso ejecuta tambien entre nosotros, que no otra cosa significa la aparicion en el estadio de la prensa malagueña de una revista, que con el carácter de órgano de la secta, ha empezado á publicarse, y cuyo título es *La Estrella Flamígera*.

Por grande desdicha tenemos este suceso, despues que dolorosas experiencias acreditadas la propension de las gentes ignorantes á dejarse prender en las redes, que se les tienden, abrazando toda doctrina nueva, y la facilidad con que se escucha á quien pronuncia las mágicas palabras libertad, progreso, emancipacion, etc., etc.

Afortunadamente, los disimulos y fingimientos con que en otro tiempo la masonería encubría sus designios van en parte desapareciendo, y sus adeptos, que alardeaban de no hacer guerra á la Religion católica, tiran la máscara y clarísimamente manifiestan que aborrecen de muerte el Catolicismo, sus dogmas, su moral, su culto y sus instituciones. Pudiéramos citar para comprobarlo textos auténticos de publicaciones masónicas, universalmente reconocidas como intérpretes fieles de las doctrinas de la secta; pero no lo creemos preciso: los números de *La Estrella Flamígera*, que han aparecido hasta ahora, nos ahorran ese trabajo, pues en ellos se ridiculiza la excomunion, se ataca descaradamente el Sacramento de la Penitencia, se habla con procaz desenfreno contra el estado religioso, y en fin, sin ambages ni rodeos se hace patente que enemigos declarados de la Iglesia son los que ese papel escriben.

Nuestros amados diocesanos, pues, que por las declaraciones terminantes de Clemente XII, Benedicto XIV, Pio VI, Leon XII, Gregorio XVI, Pio IX y Leon XIII, saben que la masonería es una sociedad reprobada por la Iglesia, á la que no es lícito de modo alguno afiliarse, y cuyos planes nadie, que católico se llame, puede favorecer directa ó indirectamente; nuestros diocesanos, que no ignoran tampoco la prohibicion que todo fiel tiene de leer y retener escritos contrarios al dogma, á la moral ó á las buenas costumbres, comprenderán perfectamente que no les es permitido suscribirse á la Revista mencionada, ni tampoco leerla, guardarla ó recomendarla de modo alguno.

Mas Nós, en concepto de Padre y Pastor de sus almas, que como la nuestra propia nos interesan, no podemos menos de advertirles de lo que pasa á fin de que estén prevenidos y no se dejen sorprender.

Este es el motivo que nos impulsa hoy á tomar la pluma, declarando para que á noticia de todos llegue lo siguiente:

1.º Que la masonería, sea la que fuese la calidad de las personas á ella afiliadas, es una sociedad, cien veces reprobada por los Soberanos Pontífices, y que todos los que no quieran renunciar al título de católicos verdaderos deben reprobar tambien.

2.º Que los escritos, sean de la clase que fueren, hojas, folletos, revistas ó libros, en que esa secta se defienda, merecen igualmente la reprobacion de todos los que quieran mantenerse fieles á la Religion de nuestros padres, que es la Religion de la verdad.

3.º Que en su consecuencia á nadie es lícito leer, retener y cooperar de cualquier modo á la publicacion de la Revista titulada *La Estrella Flamígera*, tanto porque es órgano de una secta condenada, cuanto porque positiva y directamente ataca las enseñanzas católicas.

Y 4.º Que los que tuvieren números de dicha Revista deben entregarlos á sus Párrocos respectivos, quienes los inutilizarán ó los harán llegar á nuestras manos.

Esperamos de la religiosidad de nuestros hijos que obrarán en perfecta conformidad á las anteriores indicaciones, dando así patente prueba de que á todo anteponen el glorioso timbre de fieles católicos.

Málaga, 22 de Enero de 1887.—El Obispo.

## BARCELONA 6 DE FEBRERO.

Acaba de abrirse en Valencia una nueva casa religiosa donde se da culto especial al sagrado Corazon de Jesus en el santísimo Sacramento del altar expuesto cotidianamente en este nuevo santuario desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Las Religiosas de que nos ocupamos, establecidas tambien tiempo há en Barcelona, pertenecen á la Sociedad de María Reparadora. La fundadora de este santo Instituto fué Emilia de Oultremont, hija de los condes de Warfusée y de Oultremont, baronesa de Vandendinden de Hoogvorst, en religion Madre María de Jesus, que gobernó el Instituto como Superiora general hasta su fallecimiento, que fué el 22 de Febrero de 1878. Pertenecía á una de las más nobles familias de Bélgica, pero pasó la mayor parte de su vida en Roma, donde su padre desempeñaba el cargo de Embajador cerca de la Santa Sede, gozando del afecto particular de los Papas Gregorio XVI y Pio IX. La condesa Emilia fué conocida tambien íntimamente por Su Santidad Leon XIII, Nuncio entonces en Bélgica, y amigo afecto de la casa de Oultremont. La divina Providencia preparaba así el camino que más tarde había de emprender la condesa Emilia, haciendo que el Papa de la Inmaculada Concepcion, que había de aprobar un día el Instituto, conociese á la que le fué revelado el plan de la Obra de Reparacion, el mismo día de la definicion dogmática de este Misterio.

La misma Providencia divina hizo que tambien fuese conocida esta grande alma por Su Santidad Leon XIII, destinado por Dios para aprobar definitivamente las Constituciones del Instituto, como tan benevolamente lo hizo el 18 de Abril de 1883, dignándose manifestar él mismo á la Superiora general que lo gobierna actualmente, cuánto había conocido y estimado á la Madre María de Jesus, con la que había tenido ocasion de tratar íntimamente de esta Obra de Reparacion, y que á petición suya se vió obligada á manifestarle con todos sus pormenores la Madre María de Jesus.

En el mismo día en que se declaraba dogma de fe la Inmaculada Concepcion de María, nació como hemos dicho la Sociedad de María Reparadora. Emilia de Oultremont, arrodillada delante del santísimo Sacramento en la capilla de su quinta, á la misma hora en que Pio IX ponía sobre las sienes de la Virgen sin mancha su hermosísima corona, se unía á la glorificacion de la Reina del cielo. Entonces fué cuando Jesus por medio de su benditísima Madre le dió á conocer la Obra de Reparacion á que la tenía destinada desde toda la eternidad; las reparaciones que en union y por mediacion de María quería le tributasen, las formas que había de adoptar, los colores del hábito, todo fué manifestado de una manera clara y distinta á esta fiel sierva de Jesus y de María.

Obstáculos gravísimos se opusieron al plan divino, pero la Madre María de Jesus, con el ardor de su celo y ayudada de la gracia de Dios, supo vencerlos y triunfar de todos, teniendo el consuelo de ver aprobado su Instituto por diferentes Breves de Su Santidad Pio IX, y extenderse no sólo en Europa sino aún en lejanas Misiones. Este Instituto, siguiendo las huellas de la santísima Virgen y asociándose á Ella (por lo que toma el nombre: Sociedad de María Reparadora) para reparar los ultrajes hechos al Señor y particularmente al Sacratísimo Corazon de Jesus en el Sacramento de su amor, y los males que el pecado causa á la humanidad, procura cumplir este doble fin de reparacion por medio de una vida mortificada, por la oracion y muy especialmente por la adoracion del Santísimo Sacramento. La Sociedad de María Reparadora se ocupa ademas, segun las necesidades locales, en facilitar días de retiro y ejercicios espirituales á señoras, enseñanza de doctrina á jóvenes y mujeres, especialmente en patrocinar á las jóvenes obreras y sirvientas, y en general en obras de sólida y cristiana instruccion. Fecundada por la bendicion de Dios y protegida por

la Iglesia, cuenta hoy con numerosas Casas esparcidas por Europa y también en Africa, teniendo su Casa-matriz en Roma, residencia de la Superiora general, puesto que el Instituto y su fin es universal y no exclusivo de particular nacion.

En las casas que posee el Instituto en España han vestido el santo hábito de María Reparadora jóvenes de las más distinguidas familias, así de Andalucía como de Cataluña, y en más de doce años que cuenta desde la primera fundacion en nuestro suelo español, tan fecundo en el desarrollo de toda obra sólidamente santa y tan amante del santísimo Sacramento del altar y de María Inmaculada, ha echado profundas raíces y dado copiosos frutos de reparacion, mereciendo por ello la proteccion de dignísimos Prelados, el apoyo y cooperacion de santos y esclarecidos sacerdotes, al mismo tiempo que la estima y afecto de las más respetables familias de los lugares donde existen las Casas del Instituto.

En Barcelona y Sevilla trabajan con gran celo en la instruccion de la clase obrera, dando excelentes y consoladores resultados las clases nocturnas, gratuitas, que para ello tienen abiertas, y las Congregaciones establecidas con el fin de hacerles perseverar en el bien. En ambas casas se hallan establecidos Centros del Apostolado de la Oracion, y se hace solemnemente cada año la consagracion al sagrado Corazon de Jesus con numerosa asistencia.

En Barcelona se han reunido con el fin de ganar el santo Jubileo 150 mujeres, habiéndoseles dado á todas ellas la comida durante esos días, costeadá y servida por varias señoras y personas piadosas; asistiendo todas á la instruccion preparatoria que les hizo un Padre de la Compañía de Jesus, y á la Comunión general con gran recogimiento.

En Sevilla se han practicado los mismos actos, asistiendo un centenar de obreras á todos ellos, y preparándose con tres días de ejercicios espirituales, dirigidos por un Padre de la Compañía.

— Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á varios representantes de diferentes asociaciones católicas del Principado que han venido á esta capital con el objeto de asistir á la solemne velada literario-musical que en honor del ínclito doctor don Félix Sardá y Salvany se dará esta noche en los magníficos salones de la *Juventud Católica* de esta ciudad. Dicho acto, atendida la animacion que reina entre los católicos, promete estar lucidísimo.

— La *Real Academia de buenas letras*, celebrará junta ordinaria el día 7 del actual, á las ocho y media de la noche, en la cual leerá D. Damasco Calvet, el canto VI, de su poema *Mallorca cristiana*.

— Bajo la entendida direccion del arquitecto, don José Domenech y Estopá, miembro de la Junta técnica de la Exposicion, y del contratista D. Onofre Marcet, han comenzado los trabajos del Pabellon de Leon XIII, cuyo edificio, midiendo una superficie de 1900 metros cuadrados y formando pendant con el Pabellon de Bellas Artes, terminará en la parte que mira á la Ciudadela ó sea la posterior en forma elíptica, en que estará emplazado un riquísimo panorama de Jerusalem. Igualmente han dado principio las obras del Gran Salon de fiestas y conferencias, edificio de carácter permanente, que medirá una superficie de 3.000 metros cuadrados; construyéndose sobre la base del Umbráculo y de piedra artificial, por el reputado maestro de obras D. Jaime Comerma, segun los planos del sub-director de trabajos de la Exposicion, el conocido arquitecto don Jaime Gustá y Bondía. En el palacio de la Industria y del Comercio siguen las obras con suma actividad habiéndose levantado en un sólo día hasta ocho caballos de armadura, de los que constituyen las galerías rectangulares las cuales producen ya grandioso efecto.

#### MADRID 5 DE FEBRERO.

Los periódicos de Valladolid están preocupados con el proyecto de admisiones temporales: *El Norte de Castilla* escribe lo siguiente:

«La agricultura de Castilla atraviesa una dolorosa crisis que es necesario remediar, si se quiere que los habitantes de esta region no sufran las consecuencias funestas de la pobreza que ya empiezan á dejarse sentir como nunca.»

— Las Palmas (Gran Canaria) 1.º.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española). Segun las últimas noticias de la factoría de Río Oro, las transacciones mercantiles están paralizadas allí.

En la de Cabo Juby se hacen algunas.

El aumento de buques demuestra la importancia de nuestro puerto refugio.

Durante el mes de Enero, han llegado á éste más vapores que en todos los demás puertos del archipiélago Canario.

— Anteayer ocurrió una sensible desgracia en el castillo de San Sebastian.

Hallábase un grupo de soldados del regimiento de Zamora cogiendo lapas entre las rocas, cuando uno de ellos fué arrebatado por una ola.

Llámase J. A., natural de Bilbao, de quince á

diez y seis años de edad, que hace unos meses sentó plaza de voluntario, y servía de músico en el citado regimiento.

El infeliz luchó durante un buen rato con el terrible elemento; pero ántes que el auxilio llegara en tres lanchas, que á toda prisa acudieron, desapareció entre las olas.

— Las bases del arriendo de tabacos que la Comision ha redactado de nuevo son las siguientes; en las que las adiciones están en letra cursiva:

Base 4.ª Para fijar el producto líquido de la renta se deducirá del total ingreso: 1.º el importe de la adquisicion de la primera materia consumida durante el año; 2.º los gastos generales de administracion y elaboracion, y 3.º el interes de 5 por 100 sobre el capital realmente empleado por el contratista en el negocio, sin contar la confianza.

Base 26.ª Si trascurridos los dos primeros años se observase en la renta una baja que excediese del 15 por 100 de la cantidad fija de 90 millones de pesetas, ó el cañon señalado si éste supera á dicha cantidad el Estado podrá rescindir el contrato.

En este caso sólo abonará al contratista las pérdidas que hubiese sufrido hasta la fecha en su capital, pero no intereses de aquél ni beneficios probables.

Si la baja tuviese por causa una guerra nacional ó extranjera, ó calamidades de carácter público y general, no habrá lugar á la rescision, y el contratista tendrá derecho á exigir que los gastos y los ingresos de la renta sean en su totalidad por cuenta del Estado mientras subsistan las circunstancias anormales, sin que en este caso se compute como gasto el importe del interés del capital de la compañía concesionaria.

— La persecucion contra los católicos no cesa en la Polonia rusa. Numerosos católicos se oponían á que se cerrara violentamente, por orden del Gobierno ruso, la iglesia de la ciudad de Kentajein; pero el Gobernador se dirigió con las tropas á la iglesia y mandó hacer fuego contra los fieles, muchos de los cuales cayeron. Entónces los fieles, en vista de ser imposible la resistencia, abandonaron aquel lugar, los sacerdotes retiraron las sagradas Formas, y la iglesia quedó cerrada. También han sido cerradas las iglesias de Brest-Littowsk, parroquia de 20.000 habitantes, y otras dos en el distrito de Sturk.

— La prensa francesa da cuenta del éxito satisfactorio de los últimos ensayos del teléfono establecido entre Bruselas y Paris. Los periodistas de ambas capitales sostuvieron largas conversaciones con toda facilidad, llegando á conocerse algunos por el timbre de la voz.

El teléfono se abrirá al servicio público el día 15, y costará tres francos cada cinco minutos.

#### PARTES TELEGRÁFICOS

Londres, 5.—Cámara de los Cómunes.—Sesion de la noche última. Suscítase un debate muy interesante.

El Sr. Cremer presenta una proposicion pidiendo el abandono de Egipto.

Dice que la ocupacion inglesa molesta á varios gobiernos extranjeros.

El Sr. Lawson se expresa en el mismo sentido.

El Sr. Ferbusson combate la proposicion.

Niega que la presencia de las tropas inglesas en Egipto indisponga á la Gran Bretaña con otras potencias.

Por el contrario, cree que la ocupacion es un bien para Egipto y para el mundo civilizado.

Asegura que ninguna potencia trata de activar el abandono.

Estamos dispuestos, dice, á contraer los compromisos más solemnes para la neutralizacion del territorio egipcio, pero no lo abandonaremos ántes de realizar nuestra mision.

La proposicion de Cremer es desechada por 263 votos contra 97.

Se levanta la sesion fijándose la próxima para el lunes, en cuyo día presentará Parnell su proyecto relativo á la cuestion agraria de Irlanda.

San Petersburgo 5.—El importante periódico *La Gaceta de Moscow* publica un artículo contra Alemania, que ha llamado vivamente la atencion pública.

Acusa al gabinete de Berlin de que sigue una política que tiende á favorecer á Austria á costa de Rusia.

Declara que Rusia no admite mediacion alguna de Oriente, «donde, añade, tenemos derechos históricos, mientras que Austria se introduce en un dominio completamente ajeno á ella. En esta vía debe encontrar forzosamente un conflicto con Rusia.»

Sostiene que la mediacion alemana equivaldría á ser juez y parte porque el gobierno de Berlin está al lado de Austria.

La *Gaceta* termina aconsejando al Príncipe de Bismark á poner fin al juego de alianzas. «Limítense, añade, á consolidar su obra, renuncie á sus nue-

vos planes, y no pretenda esa especie de dictadura que quiere imponer á Europa.»

Paris 5.—Un despacho de Viena recibido esta tarde anuncia que la *Gaceta oficial* publica un decreto prohibiendo la exportacion de caballos por todas las fronteras de Austria y Hungría.

Esta noticia, aunque esperada, ha producido cierta sensacion ocasionando una reaccion en los valores que al principio de la Bolsa se habian declarado en alza.

El 4 por 100 exterior español que había subido á 61'12 ha bajado á 60'60.

En Lóndres el exterior que llegó al cambio de 61 descendió á 60'43.

La Seyne 5 (12'5 tarde).—Acaba de ser botado al mar con éxito completo el gran acorazado *Pelayo*, construído en este astillero por cuenta del gobierno de España.

Ha bendecido la nave el Obispo Monseñor Frejus, y han asistido al acto además del Ministro y los Oficiales de Marina españoles, las notabilidades de la localidad y un gentío inmenso.

El astillero estaba adornado con profusion de banderas y gallardetes españoles y franceses.

Tanto el vicealmirante Sr. Rodríguez Arias, como los jefes y oficiales de la escuadra española han sido objeto de un entusiasta saludo por parte de la muchedumbre que invadía las inmediaciones del varadero.

De hoy más cuenta España con uno de los mejores buques de guerra dotado con todos los adelantos y perfecciones del moderno arte naval.

Los trabajos interiores del buque se proseguirán con la mayor actividad, á fin de que pueda prestar servicios dentro del menor plazo posible.

## PALMA 9 DE FEBRERO

### LA VOZ DE LA IGLESIA.

Si grande es la pena que amarga el corazon de los verdaderos católicos por la cruel persecucion de que son objeto, aun por parte de los que tienen el deber de velar por ellos, inmenso es también el gozo que en estos momentos experimentamos ante las saludables enseñanzas que encierra el importantísimo documento que hace poco llegó de Roma, y del cual tienen ya conocimiento nuestros católicos lectores.

La Iglesia, esa madre tierna y carifosa que tanto se desvela en bien de sus hijos, no podía mirar con indiferencia un asunto de tanta trascendencia; y, aprobando el humilde opúsculo del insigne escritor católico D. Félix Sardá y Salvany, *El Liberalismo es pecado*, ha puesto de manifiesto la verdad hasta ahora oculta á la vista de ciertos católicos, y ha señalado el camino que todos debemos seguir en estos azarosos tiempos que atravesamos, llenos de corrupcion y de miseria.

Roma ha hablado; la voz de la Iglesia ha resonado majestuosa desde un confin á otro del Orbe; la Sagrada Congregacion del Indice ha deliberado sobre la causa de las divisiones que existían entre los católicos; *El Liberalismo es pecado* ha dicho; y estas cuatro palabras, cual las que aparecieron trazadas por mano misteriosa en el festin de Baltasar, han puesto en conmocion al Universo todo, y han sido acogidas con general aceptacion por parte de los católicos, que sólo desean su estrecha union, para de este modo aguardar con más seguridad las tremendas embestidas de las ya formidables huestes del masonismo, que se valía de estas mismas divisiones para extender más sus dominios y aumentar sus filas.

Y lo que hoy es objeto de tanta alegría, no podía menos de suceder.

¿Podía por ventura ir desahogado el inmortal Pontífice de la Inmaculada al dar al mundo su *Syllabus*?

¿Se engañarían acaso tantos y tan sabios Prelados que, siguiendo la conducta trazada por Pio IX, aprobaron, una vez leído, el librito de Sardá, y en sus Pastorales y en sus sermones han venido siempre combatiendo al Liberalismo como origen de todos los males que en el órden moral y político pesan hoy sobre las naciones?

¿Andarían equivocados los venerabilísimos Obispos del Ecuador, que, reunidos en concilio, señalaron al Liberalismo como herejía moderna, é hicieron patentes los males que á la Iglesia y á la sociedad reporta?

¿Nos engañaría, y se engañaría á sí mismo, el sabio Pontífice Leon XIII en su memorable encíclica *Inmortale Dei*?

*Roma locuta, causa finita.*

Sí, Roma ha hablado; y los que de católicos nos preciamos, debemos humillar nuestra frente ante la voz de la Iglesia, y acatar sumisos sus mandatos.

Y EL ANCORÁ, que con la gracia de Dios ha sido, es y será católica, apostólica, romana, sin pertenecer á partido político alguno determinado, no puede

ménos de congratularse con los hijos de la Iglesia, y unir su voz á la de tantos millones de católicos que en estos momentos tributan las más rendidas gracias al Eterno por la gloria que les cabe en un asunto de tanto interes para la propaganda católica.

¡Lodo sea Dios!  
¡Gloria, honor y prez al hábil polemista Sr. Sardá!, que con su opúsculo *El Liberalismo es pecado* ha contribuido á que el Jefe de la Iglesia señalara al mundo la llaga de que adolecen las modernas sociedades, para que pronto logren sanarla.

¡Quiera el Señor que la voz de la Iglesia sea lazo de union entre todos los católicos!

JACOBO.

FIESTA EN HONOR DEL BTO. ALONSO

RODRIGUEZ.

Nuestras esperanzas, y las de los RR. PP. de la ilustre Compañía de Jesus residentes en esta capital, se vieron ayer en extremo complacidas.

No podía ménos de suceder así, conocida la proverbial devocion que los mallorquines tenemos al ínclito Beato Alonso Rodríguez, devocion heredada de nuestros mayores, y que de generacion en generacion ha ido inoculándose en los corazones de los hijos de la religiosa ciudad de Palma, como lo viene á atestiguar de una manera elocuente la nueva iglesia recién construída en el monte de Bellver, donde segun la tradicion apareció la Santísima Virgen María al Beato Alonso.

A las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de Montesión, se expuso el Santísimo Sacramento, y hasta que se reservó, sucesivamente hicieron vela secciones de mujeres y hombres, en las que figuraban nobles y sabios, ricos y pobres, comerciantes é industriales, ancianos y jóvenes, y todos elevaban fervorosas preces á la Divina Majestad para que el Espíritu Santo descendiera sobre los Cardenales que en Roma se hallaban reunidos para tratar de la canonizacion del bienaventurado Alonso, á quien esperamos que en breve Leon XIII colocará en el catálogo de los Santos.

No solo fué mucha la concurrencia á los cultos que se verificaron con tan laudable objeto, sino que durante todo el día se vió visitada la capilla donde existe el magnífico mausoleo que contiene el cuerpo del venerable Alonso.

Los hijos del pueblo de la ínclita Beata Catalina Tomas y del glorioso mártir de Jesucristo Beato Raimundo Lulio, no podían mostrarse indiferentes en este fausto suceso, y, á la verdad, han demostrado vez más sus sentimientos religiosos y su ardiente una fe, por ser el timbre más glorioso que los enaltece.

Tan pronto como sepamos las deliberaciones de los Cardenales de la Sagrada Congregacion de Ritos, la daremos á conocer á nuestros abonados y devotos del Beato.

LA GRUTA DE LOURDES.

El año de 1886 ha sido en Lourdes una nueva era de gloria y de beneficios.

La gruta donde se apareció la Santísima Virgen, ha sido visitada durante el año 86 por dos Cardenales: el Cardenal Desprez, Arzobispo de Tolosa, y el Cardenal Neto, Patriarca de Lisboa; por un representante de la Santa Sede, el Sr. Vannutelli, Nuncio en Portugal; por 57 Arzobispos y por muchos Obispos y Abades mitrados.

Las 32,510 Misas celebradas en Lourdes dan una idea de la afluencia de Sacerdotes de todas las naciones del mundo.

Las 99 peregrinaciones que han acudido durante todo el año al Santuario han llevado 91,548 peregrinos de Francia, Austria, Bélgica, Alemania, Suiza, Italia, Inglaterra, de Holanda y del Canadá.

Las comuniones verificadas ascienden á 326,500. En ocho meses 177,894 intenciones particulares han sido objeto de una devocion especial; 3,295 han sido en accion de gracias por favores recibidos. Durante el mismo tiempo 5,124 personas han solicitado ingresar en la Archicofradía de la Inmaculada Concepcion y 1,945 en la Cofradía del Rosario.

En la estacion de Lourdes se han expedido 114,452 billetes.

Se han ofrecido 178 coronas, 328 corazones de metal, 19 condecoraciones, 3 espadas de oro, 9 estandartes, 5 alfombras, 270 inscripciones de mármol y un gran número de vasos sagrados y ornamentos de iglesia.

Han sido pedidos y remitidas 98,000 botellas del agua que la Virgen hizo brotar al lado de la gruta.

Las limosnas para la gran iglesia del Rosario que se construye al lado de la antigua basílica, pequeña ya para el número de peregrinos que acuden todos los años á pedir á María Santísima por la conversion de los pecadores, y para el sinnúmero de estandartes y exvotos que la mayor parte dejan

en pago de curaciones, y favores recibidos unos, y otros como recuerdo de su visita, ascienden á 1.628,254'58 pesetas despues que empezaron los trabajos, y á 742,923'80 pesetas hasta fin de 1886. Sobre este total faltan por pagar aún 100,000 pesetas.

Entre los numerosos milagros sucedidos durante este año, algunos de los cuales ha tenido la dicha de ver y presenciar el que estas líneas escribe, merecen especial mencion los verificados en las señoritas Dubois y Octavia Bureau.

GACETILLA LOCAL.

*El Diario de Palma* en su número de ayer publica el decreto de la Sagrada Congregacion del Índice aprobando el opúsculo del Dr. Sardá y condenando el libro del Dr. Pázos *El proceso del integrismo*.

Pero *El Diario*, en vez de celebrar, como católico, el triunfo obtenido por el infatigable apóstol de la Iglesia, endilga á sus benévolos lectores la siguiente cabecera:

«Se nos ha rogado la insercion del siguiente documento eclesiástico en este periódico, á lo cual accedemos tratándose de unos folletos muy conocidos en esta poblacion.»

Lo que debía obligar al colega á publicar el decreto arriba citado, es el haber anunciado y vendido en su librería el libro del Dr. de Pázos *El proceso del integrismo*, cuyos ejemplares deben ser retirados «CUANTO SEA POSIBLE, PORQUE NECESITA (el opúsculo del Dr. Pázos) CORRECCION EN ALGUNA COSA, Y ADEMAS NO PUEDE APROBARSE EL MODO INJURIOSO DE HABLAR DE QUE EL AUTOR USA, MÁS CONTRA LA PERSONA DEL SR. SARDÁ QUE CONTRA LOS ERRORES QUE SE SUPONEN EN EL OPÚSCULO DE ESTE ESCRITOR.»

Por el interes que tiene para muchos el siguiente anuncio del Gobierno de provincia, lo publicamos á continuacion recomendando su lectura:

«Debiendo constituirse en los días 12, 13 y 14 del actual, segun lo dispuesto en la Real orden Circular de 9 de Diciembre último, el tribunal de exámenes en el Instituto provincial de segunda Enseñanza y en el de Mahon, para los empleados activos y cesantes de Sanidad marítima; he dispuesto anunciarlo á fin de que los funcionarios citados que deseen examinarse, lo pongan en conocimiento de este gobierno y Delegacion de Mahon ántes de los días señalados, para los efectos consiguientes.

Palma 8 de Febrero 1887.—El Gobernador, Arturo de Madrid Dávila.»

Con fecha 29 de Enero nos escriben del Puerto de la Selva, provincia de Gerona:

«Nuestras viñas están completamente muertas por la filoxera. Sin embargo, es de esperar que las cepas americanas den fruto dentro de tres ó cuatro años. Quedan muchas partidas de vino de las cosechas del 85 y 86, habiéndose mandado ocho muestras al señor cónsul general de Italia en Barcelona, para las que se han fijado los siguientes precios: Cosecha del 86, clases superiores, á 46 pesetas la carga; de ídem garnachas, á 69; cosecha del 85, dulces, á 60; ídem garnachas, á 70. La carga equivale á 123 litros 84 centilitros. En las casas particulares se cotiza el aceite á 9 1/2 y 9 3/4 pesetas el mallal (15,48 litros).

La Administracion de Contribuciones y Rentas de esta provincia ha publicado en el *Boletín oficial* una relacion de los contribuyentes inscritos en la matrícula de subsidio de esta capital, correspondientes al ejercicio de 1885 86, quienes han sido dados de baja en concepto de fallidos. Dicha relacion importa 7.971'10 pesetas en esta forma:

El total de la primera tarifa asciende á 2.738'42 pesetas.

El de la segunda á 1.348'88.

El de la tercera á 1.405'08.

El de la cuarta á 3.438'07.

Las limosnas depositadas por los fieles en el cepillo de la capilla del Santo Cristo de la Sangre durante el mes de Enero próximo pasado, han ascendido á la cantidad de 836 pesetas 15 céntimos.

Dios remunere á estas almas caritativas.

Han llegado á Mahon ocho Religiosas Esclavas del Sagrado Corazon de María para prestar sus servicios en el Asilo de Huerfanos establecido en aquella ciudad. Entre ellas se cuenta la Vicaria general de la Orden, quien, una vez establecida la Comunidad, regresará á Lérida, punto de su residencia.

Ha tomado posesion del cargo de Cústos de la iglesia del Socorro, en esta ciudad, el Rdo. Sr. don Antonio Canals, natural de Sóller, en reemplazo de D. Guillermo Villalonga.

El vapor de guerra ingles *Curlew*, que sirve de aviso á la escuadra inglesa del Canal de la Mancha, estos días anclada en el puerto de Mahon, y que como ayer dijimos, fondeó anteayer mañana en nuestro puerto, ayer mañana se hizo á la mar, despues de haber tomado la correspondencia que para aquella escuadra trajo el vapor *Mallorca*.

El *Curlew* es un buque todo de acero, y fué botado al mar el pasado año de 1886.

El Teniente de infantería D. Gonzalo Arnica, que servía en el Batallon de Reserva de Inca, ha sido destinado al de Palma.

Despues de unos días bastante benignos, desde ayer se siente intenso frío, ocasionado sin duda por la lluvia de ayer mañana.

La Sociedad *La Harinera Mallorquina* ha acordado el reparto de un dividendo de cuarenta pesetas por accion, el cual los señores accionistas pueden hacer efectivo en las oficinas de dicha Sociedad todos los días laborables, de las diez á las doce de la mañana.

El *Centro Farmacéutico* ha abierto tambien el pago de un dividendo activo de quince pesetas por accion, que se hará efectivo en las oficinas de la misma sociedad los días laborables de las nueve á la una de la mañana.

En Ciudadela el día 4 del corriente comenzaron unos ejercicios espirituales para el clero, bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y direccion del Rdo. P. Eugenio Morlánés de la Compañía de Jesus.

Pronóstico para el mes de Febrero. Hasta el día 8 el tiempo se manifestará bastante frío con grandes nieblas y escarchas en varios puntos, despues de lo cual probablemente vendrá un tiempo con días hermosos y agradables que durarán hasta el 15, terminando el mes con nevadas, mal tiempo y temporales en el mar Cantábrico.

Desde ayer, en que el cambio de temperatura ha sido notable, el termómetro ha descendido á los seis grados, de los doce que desde hace días marcaba.

Se nos asegura que en varios pueblos de la isla llovió ayer abundantemente, y que hay nieve en algunos montes de nuestra cordillera.

Ayer, ademas del vapor *Mallorca*, fondeó en este puerto el pailebot *Jóven Luisa*, patron D. Juan Pujol, procedente de Orán, con efectos.

Y se despachó la polacra goleta *Virgen del Mar*, patron D. Bernardo Esteve, para Cette, con vino.

por la tarde salió para Barcelona el vapor correo *Bellver* llevándose 27 pasajeros y carga variada.

Durante el mes de Enero último, en el mercado del carbón se pesaron 24,260 kilogramos de ese combustible; los cuales dejaron á la recaudacion un producto de 48'52 pesetas.

Sabe un colega que el donativo de 5000 pesetas acordado por el *Círculo Mallorquin*, tuvo que elevarse, por varias circunstancias, á unas 6000.

Ademas ha repartido á varios establecimientos benéficos, no dependientes de la provincia, la cantidad de 1000 pesetas.

Segun dice un colega menorquin, la escuadra inglesa que ha permanecido algunos días en el puerto de Mahon, ha efectuado, durante su corta permanencia en aquellas aguas, ejercicios militares. La Capitanía hizo señal de *columnas de desembarco*, é inmediatamente todos los buques, con rapidez extraordinaria, echaron al agua la lanchas de vela, y armando con artillería ligera las embarcaciones menores, fueron ocupadas por la tripulacion correspondiente.

El sábado 12 de los corrientes debe salir de este puerto para Tarragona el laúd *Jóven Miguelito*, patron D. Juan Llodrá.

Admite carga para dicho punto.

Hemos recibido el número I (época II—tomo IV) del *Museo Balear*. Contiene el siguiente sumario:

Los bárbaros del norte constituidos en naciones y civilizados por la iglesia, por D. José María Quadrado.—Una novela de dos ingenios, por D. Tomas Forteza.—El año nuevo, (poesía original de Lamartine), traduc. de D. José M. Quadrado.—Miscelánea.

Solucion á la charada del número anterior.

A un impío su buen tío  
Por su mala fe le increpa;  
Y le contesta el impío:  
«Cama yo, y ¡viva la PE-PA!»

# SECCION DE ANUNCIOS

B; B; B;  
**ANTEOJOS Y LENTES**  
 con cristales de roca  
 cortados al eje  
 1.<sup>a</sup> CLASE  
 de 8 Ptas. en adelante  
 CON GUARNICIONES DE ACERO  
 concha, plata, níquel  
 y oro

**LASSALLE HERMANOS**

29 CALLE SAN NICOLÁS 29

Esquina

CALLE DE PUIGDORFILA

B; B; B;  
**CROMOS Y ESTAMPAS**  
 DE TODAS CLASES  
 MAPAS GEOGRÁFICOS  
 construcción de cuadros  
 de todas  
 DIMENSIONES SOBRE MEDIDAS  
 listones dorados  
 para adornar habitaciones

Los dichos Sres. participan á sus muchos favorecedores, que acaban de recibir un surtido de objetos de *óptica* y molduras doradas negras, de alta novedad, y además otro variado surtido de *Cromos* y *Estampas*, litografía y grabados de diferentes dimensiones, que llaman la atención á sus numerosos clientes y del público en general que se dignen visitar su conocido Establecimiento, seguros de que quedarán complacidos. Esto es la mejor garantía que podemos ofrecer; y para mejor conocimiento detallamos algunos objetos de los dichos géneros que sería muy largo enumerar.

Gafas y lentes desde 1'50 ptas. en adelante; Gemelos para teatro, campaña y marina, anteojos de larga vista; Barómetros, Termómetros, Brújulas, Niveles, Metros doble decímetro, Tiralineas, Compases, Estuches de matemáticos, Cadenas de agrimensur, Escuadras, Cintas metálicas, Relojes de arena; y además varios aparatos de *Electricidad*.

PARA-RAYOS Y CAMPANILLAS ELÉCTRICAS, etc. 1-5

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 8, á las 8'15 n.

El *Standart* aboga por la mediación del Papa á fin de evitar el conflicto entre Francia y Alemania.

En los Estados Unidos se ha aprobado un crédito de 21 millones de pesos para la fabricación de acero con destino á armamentos navales y costas, como preparativos de carácter defensivo ante las eventualidades de una guerra europea.

Madrid 8, á las 8'15 n.

El gobierno francés ha acordado oponerse al aplazamiento de que se vote el crédito de ochenta millones de francos, comprendido en el presupuesto extraordinario para mejorar el ejército.

La fuerza abisinia se ha retirado hacia Ascuora. Se quejan de que los italianos hayan ocupado posesiones que pertenecen al Rey de Abisinia. Se ha invitado á los italianos á que regresen á su país.

Madrid 8, á las 8'15 n.

Se habla de que el crucero *Navarra* ha conducido á Canarias á Villacampa y sus compañeros, en vista de las pocas condiciones de seguridad que ofrecía Fernando Poo.

En el Senado ha habido una animada interpelación, presentada por el Sr. Alfonso sobre la política ultramarina.

Madrid 8, á las 9'45 n.

Se ha confirmado que Villacampa y sus compañeros se encuentran en Canarias. Hay el propósito de trasladarlos luégo á la ciudadela de Ceuta.

El proyecto sobre las dehesas sufrirá modificaciones por acuerdo del ministro.

Madrid 8, á las 10 n.

Los militares de la Dirección del cuerpo de seguridad y vigilancia habían dimitido por deferencia al Sr. Dában, pero á los ruegos de éste han desistido.

Mañana pasado terminará la discusión de los tabacos.

Madrid 8, á las 10'15 n.

Sigue enfermo en cama el gobernador del Banco.

Se anuncia que algunos militares combatirán las modificaciones de la ley de los sargentos.

Un nuevo grupo de jornaleros ha pedido trabajo.

Madrid 8, á las 10'45 n.

Se dice que el Sr. Sánchez irá á la Capitanía general de las Baleares, y que el Sr. Golfín pasará á la de Extremadura.

El Congreso ha aprobado el crédito permanente de trescientas mil pesetas para atender á los daños ocasionados por la langosta.

**LLEGARON** las incomparables máquinas para coser de brazo elevado

**WERTHEIM**

Las más veloces sólidas y perfectas que se conocen; único depósito.

**CASA BANOUÈ**

36---ODON COLOM.---36.



PARA PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS,  
 con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 18 de Febrero el acreditado vapor

**Hernan Cortés,**

admitiendo carga y pasajeros.

Para precios de carga, pasajes y demas informes dirigirse á Sanz y Pierrar, Conquistador, 7.

### LA ISLEÑA

Empresa Mallorquina de Vapores.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para el día 27 del corriente á la una de la tarde y en las oficinas de esta sociedad á Junta general ordinaria y extraordinaria para darles cuenta del balance correspondiente al último ejercicio, del estado de la fusión acordada en Junta general, de la reforma de los Estatutos y para tomar los acuerdos que en consecuencia procedan.

Los señores accionistas deberán recoger con veinte y cuatro horas de anticipación papeleta de asistencia depositando al efecto en las cajas de la sociedad los títulos que sean al portador.

Palma 5 Febrero de 1887.—El Presidente, José Montau.—P. A. de la J. de G.—Alejandro Rosselló, Vocal secretario.

### INDUSTRIAL ALGODONERA MALLORQUINA.

En cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad se convoca á los señores accionistas á la Junta General ordinaria que ha de celebrarse el día 27 del próximo Febrero á las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Compañía.

Palma 27 de Enero de 1887.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—El Vocal de Turno, José de Fuenmayor.

### LA HARINERA MALLORQUINA.

Acordado el reparto de un dividendo de cuarenta pesetas por acción los señores accionistas podrán hacerlo efectivo en las oficinas de esta sociedad todos los días laborables de diez á doce de la mañana.

Palma 7 de Febrero de 1887.—El Director Gerente, Francisco Sagristá. 2-6

### Nodrizas.

Se desea una primeriza para lactar en casa de los padres de la criatura. Informarán en la taberna de la Plaza de las Copiñas y en Binisalem en casa des Bisó. 5-6

Una de Binisalem, desea cria para lactar en su casa. Tiene 25 años de edad y la leche de 2 meses, primeriza. Dirigirse á dicho pueblo, calle de la Goleta n.º 9. 1-4

Desea cria para su casa en esta capital, una mujer de 28 años de edad y la leche de 25 días: dirigirse calle de Belardo, núm. 37.



D. JOSÉ RAMON VALENZUELA Y FONTANET

HA FALLECIDO

( Q. E. P. D. )

Su afligida esposa, hijos, hermanos, hijos políticos, nietos y demas parientes suplican á sus amigos y conccidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 10 de los corrientes á las diez y media de la mañana en la iglesia de San Cavetano, con lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.